

Convocatoria #21

Humanidades ambientales: ecocrítica y descolonización cultural

A día 31 de julio de 2018, se abre la convocatoria para la recepción de los artículos del vigesimoprimer número de *452°F. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, que se publicará el 31 de julio de 2019. Esta convocatoria está abierta y dirigida a todos aquellos que deseen participar y tengan los estudios mínimos de licenciatura.

Las bases que a continuación se exponen y que regulan la recepción y publicación de los distintos trabajos quedan sujetas a lo expuesto en el Sistema de arbitraje, el Manual de estilo y el Aviso legal. Todos ellos pueden consultarse en el área de Procedimientos de la página web (www.452f.com).

- El plazo de entrega de los artículos termina el 31 de enero de 2019, siendo descartados para este número los artículos que sean recibidos con posterioridad a esta fecha.

- Es requisito indispensable para entrar en el proceso de evaluación que los artículos respeten las normas del Manual de estilo: <http://revistes.ub.edu/index.php/452f/about/submissions#authorGuidelines>

- El número de artículos previstos para esta vigesimoprimer publicación es de 8 a 12. Los artículos se inscribirán, según su temática, en la parte de la revista que le corresponda (monográfico o miscelánea).

- La parte monográfica queda limitada a la publicación de 4 a 8 artículos y, en este vigesimoprimer número, pretende reunir un cuerpo de trabajos que versen sobre el tema «**Humanidades ambientales: ecocrítica y descolonización cultural**». Un listado no exhaustivo de posibles temas es el siguiente:

- a. Agencia de lo no humano y cultura (poshumanismo crítico).
- b. Basura y cultura.
- c. Energía y cultura (energy humanities).
- d. Ecologías urbanas.
- e. Decrecimiento y arte.
- f. Refugiados ambientales y dinámicas culturales.
- g. Tecnoptimismo y desastres ecológicos.
- h. Ecofeminismo.
- i. Culturas gastronómicas y sus consecuencias socioecológicas.
- j. Crisis socioecológica y cultura contrahegemónica.
- k. Turismo e insostenibilidad.

- El resto de los textos constituirán la miscelánea y, rigiéndose por los límites de la teoría de la literatura y la literatura comparada, la elección del tema y el planteamiento son libres.

- Para envíos online y normas editoriales, por favor consulte el siguiente enlace:

<http://revistes.ub.edu/index.php/452f/about/submissions#onlineSubmissions>

Convocatoria reseñas

Se abre asimismo una convocatoria de reseñas críticas que serán publicadas en un apartado de la revista dedicado a las novedades editoriales.

- Las reseñas deben ser originales y no haber sido publicadas con anterioridad.

- Los libros reseñados deben ser de teoría literaria, crítica literaria y/o literatura comparada.

- Los libros reseñados deberán tener fecha de publicación del año en curso o de los dos anteriores. Se valorarán también reseñas de primeras traducciones o de reediciones

significativas para el área de conocimiento, siempre que la fecha de su publicación siga los parámetros expuestos.

- El formato y el sistema de notas, citas y referencias bibliográficas deben seguir los mismos criterios que los artículos, según el Manual de estilo de la revista.

- Las reseñas deberán tener un título, la referencia bibliográfica del libro reseñado y su número de páginas. No deben tener resumen ni palabras clave.

- La extensión de las reseñas no podrá exceder las 1500 palabras.

- Las reseñas susceptibles de publicación se enviarán a la plataforma OJS de la revista a través del siguiente enlace:

<http://revistes.ub.edu/index.php/452f/about/submissions#onlineSubmissions>

Barcelona, 31 de julio de 2018
Consejo de Redacción de 452ºF